

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía CITYLIMP S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018.

En el cantón Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, se reúnen los señores accionistas de la CITYLIMP S.A. contando con la asistencia de sus accionistas, Señor Ing. Mauro Andrés Toscanini Sequeira, propietario de cinco mil acciones, Señora Abg. Paola María Toscanini, propietaria de cinco mil acciones, todas las acciones, son iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS iguales y nominativas de un valor de un dólar americano cada una.

Con lo que se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

A continuación se declara instalada la sesión, y se encuentra dirigida disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

- a) Informe de administradores
- b) Informe de Comisario
- c) Balance General y Cuentas de Resultados 2017.
- d) Nombramiento de Comisario

Preside la sesión el Señor Ing. Mauro Andrés Toscanini Sequeira en su calidad de Representante Legal de la compañía, y actúa como secretario la Abg. Paola María Toscanini Sequeira, en su calidad de secretario ADHOC de la empresa, inmediatamente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Señora Abg. Paola María Toscanini Sequeira.

CITYLIMP S.A.

- a) **Informe de la Administración de la compañía CITYLIMP S.A.**, se da lectura al acta, en el cual manifiesta la gerencia la no operación de la empresa en este período, quedando en que para el próximo ejercicio económico se buscarán alternativas para poner en marcha la empresa y así tener un mejoramiento en la producción.
- b) **Informe de Comisario**, el comisario de la empresa ratifica lo dicho en el acta presentada por los administradores, dando fe sobre los balances presentados con razonabilidad y de acuerdo a las normas y técnicas contables implementadas.
- c) **Balance General y Cuentas de Resultados 2017**, Los Estados Financieros están enfocados de acuerdo a las técnicas contables, y de acuerdo con las Normas Internacionales contables, los resultados del ejercicio económico del año 2016, se encuentran razonablemente, no teniendo operatividad, se ha decidido buscar los mecanismos adecuados, para mantener un buen flujo de liquidez para la empresa.
- d) **Nombramiento del Comisario**, Los accionistas han decidido de forma unánime elegir como comisario a la Ing. Patricia Pincay Santillán para el próximo periodo.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes fichas acta de dichos documentos. Se ratifican en sus cargos: Gerente General al Sr. Ing., Mauro Andrés Toscanini Sequeira, y Secretario ADHOC. Abg. Paola Maria Toscanini Sequeira.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b), c), del orden del día, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 13H10 de la misma fecha y da concluida la Junta General de Accionistas, Firmando para constancia todos los presentes. F.) Sr. Ing., Mauro Andrés Toscanini Sequeira presidente de la sesión; Sra. Abg. Paola Maria Toscanini Sequeira – Secretario; Los Accionistas: Sr. Ing., Mauro Andrés Toscanini Sequeira, Sra. Abg. Paola Maria Toscanini Sequeira.



Sr. Ing. Mauro Toscanini Sequeira
Gerente General



Sr. Abg. Paola Toscanini Sequeira
Secretario - ADHOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PROAGENSA S.A. CELEBRADA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2018

Capital Social: US\$ 10.000,00 (DIEZ MIL 00/100 DÓLARES EUA) Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No DE PARTICIPACIONES
TOSCANINI SEQUEIRA MAURO ANRED	5000
TOSCANINI SEQUEIRA PAOLA MARIA	5000
TOTAL	10000


Sr. Ing. Mauro Toscanini Sequeira
Presidente/Gerente General


Sr. Abg. Paola Toscanini Sequeira
Secretario - ADHOC

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.
Guayaquil, 12 de Abril del 2018.